

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2022/21

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Presentada por J.G.M con DNI ***1496** Licencia ambiental para actividad de taller de mecánica, neumáticos, electricidad y motocicletas, que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	3432101UK2533S0001ZI
Localización	C/ Los Regajales 1

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales de lunes a viernes de 09:00h a 14:00h, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://arenasdesanpedro.sedelectronica.es>).

Arenas de San Pedro, 28 de septiembre de 2021.

El Concejal de Urbanismo e instructora
de procedimientos urbanísticos, *Germán Mateos Blázquez*.